

Acción Social

REVISTA, ORGANO DEL
CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION (Pago adelantado)

Mondoñedo, mes 0'55 pesetas. Fuera, semestre, 2.50. Año, 4.50, Extranjero, año 6.
Para entidades y particulares asociados, semestre, 2, año 3.

Sección de mercados

PRECIO DE CEREALES EN LOS MERCADOS REGULADORES

POBLACIONES	TRIGO		CEBADA		CENTENO		AVENA	
	Fanega Reales	100 Kilos Pesetas						
Valladolid	88	50'87	58	45'30	70	41'80	40	40
Salamanca	89	52	55	42'90	71	42'87	>	>
Peñañiel.	87	>	60	46'87	73	44'08	40	40
León	96	54,49	62	49'65	81	48'91	39	39
Medina del Campo	80	45'52	56	43'65	>	>	41	41
Palencia	84	49'74	58	45'30	71	42'87	41	41
Zamora.	84	48'55	58	45'30	71	42'87	>	>
Burgos.	85	50'27	58	45'30	80	48'20	44	44
Mondoñedo.	120	56 >	>	>	96	46'25	>	>

Tarifa de anuncios

(PAGO ADELANTADO)

Plana entera	—	—	—	—	20 ptas.
Tres cuartos de id.	—	—	—	—	16 «
Media id.	—	—	—	—	12 «
Un cuarto de id.	—	—	—	—	6'50
Un octavo de id.	—	—	—	—	4'50
Un dieciséis avo de id.	—	—	—	—	2'50
Un treinta y dos avo de id.	—	—	—	—	1'50

Tamaños menores, sueltos, reclamos, comunicados y gacetillas: línea, 0'25 ptas.

Anuncios telegráficos: constarán de 15 palabras, siendo su precio el de 50 céntimos inserción. Por cada palabra que exceda del número ya indicado 5 céntimos.

El impuesto del timbre a cargo del anunciante.

RECARGOS: En la portada y primera plana, precios dobles. En planas de texto, cubiertas de color y última de cubierta, 50 por 100. En lugar fijo, 25 por 100. Esquelas fúnebres, 50 por 100.

DESCUENTOS: Por abonos de año 40 por 100. Por menos de un año, un tanto por 100 igual al número de inserciones. Para suscriptores: descuento especial de 5 por 100. Para entidades y particulares asociados el 10 por 100.

SUMARIO

OBRAS, NO PALABRAS: La obra del Homenaje a la Vejez. Una peseta diaria para ancianos.—
PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES: Reconstitución social, POR EL MARQUÉS DE FIGUEROA.
—El Contagio volchevikista, POR J. FRANCISCO MORÁN.—Vulgarización agrícola.—Lucha inevitable,
POR J. BALSEIRO QUIROS —Hacia el seguro obligatorio. Ley de retiros obreros, POR ANTONIO MASEDA.
—Proyecto de retiros obreros (resumen del mismo).—Nuestros muertos. José Toniolo. Leopoldo Ne-
gre.—Bibliografía.—Poesía gallega POR ANTONIO NORIEGA VARELA—INFORMACIONES SOCIALES:
Homenaje a la Vejez. Convocatoria y bases —EL ESTADO Y LAS OBRAS SOCIALES: Bonificacio-
nes del Estado a los imponentes de libretas del Instituto Nacional de Previsión en 1917.—La primera
bonificación en nuestras Mutualidades.—La ley de retiros obreros.—CRONICA SOCIAL.—NOTI-
CIAS VARIAS.—MERCADOS (en la cubierta).

Nuestros Colaboradores

Prestan su colaboración a ACCION SOCIAL: los eminentes escritores y publicistas Srs.
Aznar (D. Severino), Catedrático de Sociología de la Universidad Central.
Balseiro Quirós (D. José), Párroco de Insua, publicista.
Blanco (D. Ramón), Ingeniero Agrónomo, Jefe de la Sección Agronómica de Lugo.
Castroviejo (D. Amando), Catedrático de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad
de Santiago.
Correas (D. Juan F.) Propagandista de la Confederación Nacional Católico-Agraria.
López Núñez (Ilmo. Sr. D. Alvaro), Secretario General del Instituto Nacional de Previsión.
Maluquer y Salvador (Excmo. Sr. D. José), Consejero Delegado del I. N. de P.
Marqués de Figueroa (Excmo. Sr. D. Juan Armada y Losada), ex Ministro de Gracia y Justicia
y Académico de la Real Española,
Meirás Otero (D. José), Redactor de «El Debate», Director de la Oficina Informativa de Enseñanza.
Monedero (D. Antonio), Presidente de la Federación Agraria de Palencia y de la Confederación
Nacional C. Agraria.
Moragas (D. Francisco), Director general de la Caja de Previsión y Ahorros, y de la Obra del
Homenaje a la Vejez, de Barcelona.
Morán (M. I. Sr. D. Juan F.), Canónigo de Madrid, de la Junta Central de Acción Católica.
Noriega Varela (D. Antonio), Profesor y publicista.
Quintana (D. Benito), Arcipreste-Párroco de Recemel y publicista.
Sanz (D. Ignacio), Abogado, de la Asociación Nacional Católica de Propagandistas.
Y otros conocidos escritores de la población y técnicos distinguidos de dentro y fuera de ella.



La Reconstitución Nacional por los Sindicatos Agrícolas

por D. J. F. Correas, 6'50 pesetas

Pídase a nuestra Administración

ACCION SOCIAL

REVISTA, ORGANO DEL
«CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA»

SE PUBLICA EN LOS DIAS 1.º Y 15
CON CENSURA ECLESIASTICA

DIRECTOR
D. ANTONIO MASEDA BOUSO
ABOGADO Y LICENCIADO EN LETRAS

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DEL «PROGRESO», 10.

OBRAS, NO PROGRAMAS

LA OBRA DEL HOMENAJE A LA VEJEZ

UNA PESETA DIARIA PARA ANCIAMOS

Lo que es esta obra

La Obra de los Homenajes a la Vejez es una organización moral y social, creada por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de Barcelona, que se propone:

1º. Enaltecer la idea de la Vejez, inculcando en el ánimo de las gentes, el amor y el respeto a los ancianos, especialmente a los de humilde condición.

2º. Fomentar y propagar las ideas y las operaciones de previsión, con miras a preparar una buena vejez a los obreros y clases trabajadoras que se hallan en las edades de la juventud y de la virilidad.

3º. Realizar obras de beneficencia a favor de ancianos pobres y desvalidos, apoyando, en lo posible, dichas obras, en la fuerza y potencialidad de las operaciones de ahorro y de previsión.

Cómo nació esta obra

He aquí cómo lo relata el libro titulado «Obra de los Homenajes a la Vejez», publicado por la Caja de Pensiones mencionada.

«A principios del año 1915—dice—una persona noble y generosa, para quien la beneficencia es cosa familiar, depositó en manos del Director de la Caja de Pensiones para la Vejez, la cantidad de veinte mil pesetas.

Dos fueron solamente las condiciones que impuso el benéfico donante: la reserva absoluta de su nombre y el empleo del donativo en obras de beneficencia social a estudio y elección del Director de

la Caja de Pensiones que tuvo la suerte de merecer su confianza.

Aquellas veinte mil pesetas, invadiendo corazones y sirviendo de ejemplo, han atraído otros donativos, subieron a treinta mil; han llegado a cincuenta mil; ascenderán a centenares de miles; no pararán en su crecimiento, que Dios no ha puesto límites a la caridad del hombre.

Aquella iniciativa del generoso donante amparó el año 1915 a unos pocos viejecitos, resolviendo definitivamente el problema de la vida de algunos de ellos; protegió el año 1916 a bastantes más; socorrerá en 1917 a muchos; en 1918 a muchísimos y el número de viejecitos que tendrán por madre la Obra de los Homenajes a la Vejez irá siempre aumentando, que tampoco tiene límites el amor del hombre para sus semejantes.

Aquel acto de desprendimiento de 1915, apenas realizado, llenó de optimismos el ambiente de un pueblo; al año siguiente levantó entusiasmos en quince poblaciones; a los dos años congregará en la plaza pública a cien vecindarios; llegará día en que el lunes de Pascua latirán al unísono los corazones todos en Cataluña.

Y esos centenares de miles de pesetas; esos miles de ancianos prohijados y desamparados; esa unanimidad de poblaciones devotas del amor y del respeto a los viejos, constituirán en su conjunto armónico la Obra de los Homenajes a la Vejez, que felizmente ha surgido del acto generoso realizado por el donante noble

y benéfico del año 1915.»

Eso... fué en Cataluña En Galicia.....

En Galicia cúponos la honra de ser los primeros a quienes entusiasmó esta obra grande, y que procuramos llevarla a la práctica. Dos años hace que esto fué. Pero las dificultades de la realidad superaron nuestras fuerzas y frustraron nuestros deseos. Un año ha creímos poder realizar en Galicia el primer acto de esta naturaleza; pero tampoco fué posible; el CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA, «ACCION SOCIAL», tuvieron que esperar hasta ahora, bien a pesar de cuantas personas cooperaron con su apoyo a estas obras. Entretanto este mismo año en Santiago de Compostela, y debido, si no estamos mal enterados, a la iniciativa de D. Máximo de la Riva, actual Alcalde de aquella gloriosa ciudad gallega, pudo llevarse a la realización el primer acto de esta índole en nuestra región.

Ahora nosotros podemos, gracias a Dios, ser los segundos que aquí llevamos a cabo esta obra y con ella queremos inaugurar nuestra actuación pública, porque es a un tiempo obra benéfica para el presente, y enseñanza elocuente para el porvenir; prueba palpable de lo que nosotros buscamos, de lo que nosotros queremos hacer; manifestación elocuentísima de que nuestras obras no son sueños irrealizables; son realidades evidentes, son

Rentas vitalicias para ancianos pobres y honrados

que empezarán a percibirse desde la inauguración misma del CENTRO DE ACCION SOCIAL y de sus obras.

Nosotros quisiéramos que, a no tardar, ni un solo anciano dejase de tener lo indispensable para no morir de hambre; pero todo no puede hacerse en un día; todo no podemos hacerlo ahora; poco a poco iremos dando a conocer nuestros proyectos, nuestros programas, y poco a poco iremos procurando realizarlos con la ayuda de todos. El Estado, mediante,

El Instituto Nacional de Previsión nos da 1.000 pesetas

para esta obra, en forma de bonificaciones a las libretas de pensión vitalicia

inmediata que abriremos a los pobres favorecidos en nuestro Concurso, en la forma determinada por las disposiciones vigentes. Sin influencias, sin recomendaciones de nadie, el Instituto Nacional de Previsión, esa institución benemérita, honra de nuestra Patria, accediendo a lo solicitado por nosotros, participó a nuestro Director que, en las referidas condiciones, cuyo cumplimiento asegura el CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA, nos concedía esa cantidad en el año actual para este objeto. El CENTRO y ACCION SOCIAL quieren testimoniar públicamente al Instituto, a su Consejo de Patronato dignísimo, a su celosa Junta de Gobierno, a sus eminentes Consejero Delegado y Secretario General Excmos. e Ilmos. Sres. D. José Maluquer y Salvador y D. Alvaro López Núñez, que para colmarnos de bondades nos honran con su valiosísima colaboración, la gratitud más profunda por su ayuda valiosísima, eficaz y generosa. Nosotros, el

«Centro de Acción Social Católica,» y «Acción Social,» daremos lo preciso

para que, dos ancianos, un anciano y una anciana, cuando menos, disfruten de una pensión vitalicia de una peseta diaria cada uno. No señalamos con más precisión la cantidad, porque, para ello necesitábamos elementos de juicio que en este momento no poseemos, pero sí aseguramos que la cantidad con que contribuiremos a esta obra no será en ningún caso menor de 500 pts. y será igual si fuese preciso a la que da el Instituto Nacional de Previsión.

Y todas las Autoridades, Ayuntamientos, Sociedades

principalmente agrarias y obreras, que quieran contribuir a esta obra humanitaria, social, moralizadora y educativa, pueden hacerlo enviando sus donativos por el medio que juzguen mejor a nuestra Administración, entregándola en ella antes que espire el plazo que en otro lugar señalamos. Nosotros esperamos la ayuda de todos; cualquier cantidad será para la obra ayuda meritoria, que el Cielo pagará con creces, los pobres agradecerán con oraciones y el Centro de

Acción Social estimará como merece la intención y el donativo de cada donante.

El primer Homenaje a la Vejez Ejemplo que se debe imitar

El primer Homenaje a la Vejez se celebró en el pueblo de San Sadurn de Noya (Cataluña) el día 5 de Abril de 1915. El Consejo Director de la Caja de Pensiones para la Vejez de Barcelona quiso premiar, celebrando allí esta fiesta por primera vez, el mérito excepcional contraído por aquel pueblo al acordar su Ayuntamiento, con el beneplácito y el entusiasmo unánime de todo el vecindario; la apertura de libretas de pensión para la vejez, a favor de todos los vecinos menores de cincuenta y un años de edad. Las libretas abiertas por aquel celoso Ayuntamiento fueron 2.249. Nosotros damos publicidad a este hecho, ejemplo altísimo de sabiduría y previsión, digno de señalarse a todos los pueblos, en frase del ilustradísimo Consejo Directivo organizador del acto, porque esperamos que tendrá imitadores que, si no pueden por sí solos hacer tal esfuerzo, contribuirán al menos en la medida de sus fuerzas a llevar a cabo este acto meritorio y no como un hecho aislado, sino como institución permanente, a ser posible.

Esperamos

finalmente, de las personas caritativas, de las almas buenas, de los corazones amantes de los pobres que contribuirán con su óbolo a esta obra.

Vemos ahora a esas personas caritativas tender la mano a los pobres enfermos y desvalidos en medio del actual contagio. Todo elogio sería poco, si con elogios hubieran de pagarse las buenas acciones que la caridad inspira. Pero tras de esta tormenta vendrá la calma. Y cesarán las limosnas extraordinarias que ahora se hacen. ¿Y quién se acordará entonces de aquel viejecito y de aquella viejecita que, llenos de hambre y frío, desfallecen en cualquier ignorado rincón?

Las mismas obras de caridad conviene organizarlas de forma que produzcan el mayor beneficio en proporción al esfuerzo que se hace, y tengan la mayor estabilidad y la más duradera eficacia. La Obra del Homenaje a la Vejez reúne perfectamente estas condiciones. Por eso despierta en otras partes tantas simpatías.

Y al conocerla, las despertará también aquí.

Lo esperamos.

PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES

RECONSTITUCION SOCIAL

Es nuestra tierra de Galicia, como bella, pródiga en favores, muy variados y óptimos los frutos que rinde, con toda espontaneidad; y más y mejores fueran, si al merecimiento correspondiera el trato. Harto hace y obtiene nuestra clase labradora, abandonada a sí misma, privada de dirección, o teniéndola nociva y torpe.

Trajo la centralización el mal, en muchas partes experimentado, del *absenteísmo*, alejamiento de los más obligados a servir el interés general, con lo que habrían también atendido al propio interés.

Prescindiendo de las causas, del proceso de daños que son obra del mucho tiempo mal vivido, ha de ser principalísimo empeño de cuantos amen nuestra tierra el lograr los fines de su elevación moral, de la reconstitución y el desenvolvimiento y la mejora de su economía.

Necesitamos que nuestros labriegos adquieran, como clase, conciencia de su valer, acertando a organizarse para andar por sí mismos.

Siempre, pero sobre todo en el principio de la obra, necesitarán asistencia de los que conocen

y practican las de ese género, beneficiosas como otras ningunas, y en mayor grado cada vez, necesarias.

Los tiempos nuevos, extremada la necesidad, irapondrán y ordenarán el desenvolvimiento, sólo así fecundo, de las libertades sociales, que hacen cierta la libertad individual, muy encaricida, pero más burlada actualmente.

En el fin social van comprendidos todos, pero dejando relegados al olvido, en inferior lugar, los que vienen teniendo preferencias y originando divisiones y luchas. Extrañas por completo al cometido de los Sindicatos Agrícolas, estos han de procurar recoger, sin distinción de orígenes, cuantas ayudas saludables puedan valer para los fines de general adelanto y de moral y económica reconstitución.

Bien merecen de Galicia cuantos la procuran, con empresas a que dedican creciente actividad, muy valiosos elementos.

Reciban cuantos se aprestan a laborar, en la noble tierra mindoniense, felicitaciones que quisiera llevasen, con la expresión de muy vivos deseos, algunos gérmenes de futuras bienanzas.

EL MARQUÉS DE FIGUEROA

EL CONTAGIO «VOLCHEVIKISTA»

«También entonces (1886) sonaban las burlas para reuniones celebradas por obreros, en que estos iniciaban sus tendencias marxistas. Recuerdo una en que hablaron Iglesias, Abascal y Gómez Latorre, y que miramos con cierto desdén en las redacciones. ¡Pasma pensar el camino andado desde aquellos a los presentes días, y asombra la insubstancialidad con que todos acogimos un movimiento poderoso, sólo porque al iniciarse parecía endeble! Si entonces acierta la política española a producir reformas sociales complementarias de otras que se implantaron, se le habrían ahorrado al país muchas pesadumbres posteriores.»

Y si los católicos—añado yo a estas palabras de Francos Rodríguez—en vez de perder el tiempo en frívolos verbalismos, cuando no en lamentabilísimas luchas intestinas, se hubieran preocupado de los problemas sociales que tenían planteados en la ciudad y en el campo, y hubiesen aplicado su actividad y sus doctrinas a resolverlos, nos habríamos ahorrado también el remordimiento del pasado con las inquietudes del presente, ante la perspectiva que nos ofrece la deserción enorme de las masas, arrastradas por la fuerza inmensa del socialismo.

Pero la insubstancialidad y las burlas con que dice Francos Rodríguez que se acogió ante los periodistas el comienzo de la organización obrera socialista, rayó en lo inconcebible entre los católicos. ¡Quién no ha oído decir, en su ciudad o en su aldea, a los primeros chispazos del socialismo: «Vah! Eso no tiene importancia; es cosa de cuatro indocumentados que no convencen a nadie!»

Y no se daban cuenta los que así hablaban de lo que puede una voluntad, una sola, al servicio de la fe ciega en un ideal; y menos aún se percataban de que aquellos chispazos, que hoy aquí, mañana allá, iban saltando en todas las ciudades y centros industriales de España, llegando después hasta la última aldea, eran eco de la voz de Dios, que venía, y viene, a recordarnos deberes incumplidos, ya que no han bastado para obtener su cumplimiento ni los preceptos de la Moral cristiana ni las insistentes amonestaciones de los Pontífices. Así se repitió el caso de la parábola del samaritano.

Y cuando espíritus clarividentes trataron de evitarlo, llevando al pueblo que sufre, el bálsamo de la acción social católica, no sólo para que no se apoderase de él el socialismo, sino porque, con socialismo y sin socialismo, es un deber inexcusable el cumplimiento de los preceptos de la caridad y la justicia, el gesto desdeñoso y hasta agresivo hubo de reflejarse también en el rostro de los apáticos o bien avenidos con una situación anticristiana en pleno cristianismo. Tal ha sido la historia de los comienzos, y aún de los progresos, de la acción social católica en todas partes. ¡Y cuántas iniciativas, cuántas actividades, se malograron ante el frío de la indiferencia, la sonrisa del desdén o el veneno de la maledicencia!

Afortunadamente, las cosas van cambiando, siquiera sea con una lentitud un poco desespe-

rante y a costa de vergonzosas derrotas, que debieran haber sido triunfos resonantes. El puñado de hombres de acción de ayer se ha trocado ya hoy en legión, y un día en una ciudad y otro en otra, van agrupándose y constituyendo esos «Centros de acción social» que, como el que tiene por órgano a esta Revista, van recogiendo los latidos de la opinión, los anhelos del pueblo, al propio tiempo que lo impulsan y le ayudan a satisfacerlos por sí mismo, organizándolo para su defensa y señalándole el camino de su ascensión social.

Pero aún hay que predicar, *opportune et importune*, a la inmensa mayoría de los católicos españoles el deber ineludible, que tienen de prestar a estos Centros y sus hombres el apoyo moral y material que necesitan para poder desplegar toda la actividad arrolladora que la gravedad del momento presente requiere. Estamos en momentos de profunda, de radical transformación social. El contagio *bolchevikista* se extiende con una rapidez aterradora. El ha impuesto a Alemania la transformación del régimen político y la petición del armisticio. La organización «bolchevikí» se ha propuesto como modelo del Estado socialista en el reciente Congreso de la Unión General de Trabajadores; en España y en todos los países beligerantes y neutrales, se tiene miedo al «bolchevikismo» para después de la guerra.

Mientras así avanza el socialismo radical, las viejas organizaciones políticas se derrumban y todo parece anunciar que ha llegado el tiempo en que, como predijo un escritor alemán, no quedarán frente a frente, para disputarse el predominio del mundo, más que dos fuerzas organizadas: el socialismo y el catolicismo social.

Comprendiéndolo así los católicos de los países bilergerantes, aún en medio de las graves preocupaciones de la guerra, no han dejado de preparar su organización social para el día de la paz. Y a ellos se han sumado sobre todo en Francia, elementos que antes les eran hostiles, pero que hoy, ante el dilema «o con los católicos o con los socialistas,» no han vacilado en unirse con los católicos.

Pues este dilema se está planteando también en España y hay que proclamarlo en todas partes: «o con los socialistas o con los católicos». Es decir, hablando a mindonienses: «o con vuestro paisano Pablo Iglesias, o con vuestra ilustre Concepción Arenal».

Se aproxima el primer centenario de esta mujer excelsa. ¿Que modo mejor de festejar tan fausta fecha, que constituyendo en la diócesis de Mondoñedo una organización tal, que la inmunice por completo contra la invasión *volchevikista*?

Esas son sin duda las nobles aspiraciones de los redactores de ACCION SOCIAL.

Dios haga que las veamos pronto realizadas.

J. FRANCISCO MORAN

Madrid, Octubre, 1918.

La Obra de los Homenajes a la Vejez quiere llegar al corazón de los hombres, para dejar para siempre en él los más exquisitos sentimientos de amor al anciano y a lo que este significa.

VULGARIZACION AGRICOLA

LA SIEMBRA DEL TRIGO (1)

Cuando estas líneas vean la luz, será llegada la época de ir pensando en la conveniencia de hacer la siembra de este cereal, aún en las comarcas donde más suele retardarse, antes de que se nos eche encima la estación de lluvias, tan frecuentes como abundantes en nuestra región en cuanto el invierno empieza o se aproxima. Por eso es de aconsejar a nuestros agricultores y muy principalmente a los del valle de Mondónedo y limítrofes, para quienes en manera muy especial van escritas estas líneas, que cuando la tierra está en buenas condiciones, o sea, que tiene un grado conveniente de humedad, que facilita la práctica de las labores de la misma, no deben darse punto de reposo, hasta ver realizadas estas faenas agrícolas, de las cuales ha de obtenerse como resultado indiscutible el premio para el agricultor inteligente y activo y el castigo para el rutinario y perezoso.

No debe ser el calendario quien ha de decir la semana y hasta a veces el día en que se ha de dar comienzo a tal o cual trabajo del campo, sino que es y debe ser el campo mismo, de acuerdo con el estado de la atmósfera, quien ha de decir, quien debe decir al campesino inteligente, al labrador observador los días que le está prohibido ir a él y las épocas en que tales o cuales faenas agrícolas pueden y deben realizarse. Y el agricultor que no sepa ver en sus campos un libro abierto, cuyas páginas le ofrecen todos los días algo nuevo, algo que él desconoce y que debe ensayar, no podrá alardear de inteligente, y los rendimientos o beneficios que del campo obtenga, no serán ciertamente tan satisfactorios como debieran serlo y como él quisiera que lo fuesen.

Por tanto, no debe ser, como antes decía, el calendario quien diga cuándo se ha de sembrar el trigo ni tampoco debe servir de norma la época en que se haya hecho en años anteriores, en los que los mismos labradores saben que hicieron tal labor en las peores condiciones posibles o sea, *tarde, en plena estación de lluvias muchas veces, cuando no de nieves y siempre con la tierra empapada o demasiado saturada de agua y a veces encharcada* en tal forma, que se hacía difícil la práctica de estas operaciones. En estas condiciones es imprudente ir al campo para ejecutar ninguna faena agrícola, y mucho más para depositar en él una semilla de germinación delicada, cuyo débil tallo, al iniciar su desarrollo, encuentra a su paso, no las tenues partículas de una bien mullida capa de tierra que le permiten avanzar fácilmente hacia el exterior, sino esa misma capa de tierra en forma más o menos pastosa, que tiene que perforar o sucumbir, cuando no puede vencer esta resistencia.

De este hecho se dan cuenta nuestros agricultores y procuran remediarlo arrojando a la tierra mayor cantidad de semilla de la debida, con lo que no consiguen reparar el mal y se imponen un *sobregasto* de semilla muy digno de tener en cuenta, amén de la mayor dificultad con que hacen las labores de siembra cuando la tierra tie-

ne un grado de humedad excesivo.

La cantidad de semilla que se debe emplear varía mucho según el grado de fertilidad de la tierra, la preparación y abonado de la misma, la época y manera de hacer la siembra, clase y pureza de la semilla que se ha de emplear, etcétera, etc. En general, cuanto más fértil es la tierra, mejor su preparación y abonado y mejor el tempero de la misma, menos cantidad de semilla debe echarse.

Agrónomo tan ilustrado como D. José Cascón, actual Vocal de la Junta Consultiva Agronómica, dice a este propósito que en la Granja de Palencia, de la que fué director, hizo ensayos por espacio de varios años continuados con cantidades de semilla que oscilaron entre límites tan extensos como son los de 80 litros y 200 litros por hectárea, y vió que la cantidad *óptima* en siembras normales, esto es, la que le rindió mayor producción, fue la de 112 litros por hectárea.

Para esta comarca donde la cantidad media de semilla que se emplea no bajará de 250 litros por hectárea (sembrando al ferrado de tierra un un ferrado de trigo, práctica aquí muy corriente, resultan 285 litros), cantidad mucho más que doble mayor que la que dio al citado Agrónomo los mayores resultados, no sería suficiente aquella cantidad de 112 litros por hectárea, porque nuestros trigos amacollan o ahijan menos que aquellos con que operaba el competente Ingeniero Agrónomo, porque nuestro clima, mucho más húmedo, dificulta esta propiedad y porque la siembra se hace aquí más tarde y el procedimiento empleado es más imperfecto que el que empleaba el mencionado Ingeniero. Esto no obstante, creemos que con 175 litros de nuestros trigos, que hayan sido bien recogidos y estén debidamente limpios de toda semilla extraña, se tiene la cantidad suficiente para sembrar una hectárea de tierra bien preparada y abonada y que se halle en buenas condiciones de humedad, a fin de que puedan germinar casi todos los granos empleados. Y decimos casi todos, porque no sería posible en la práctica que germinaran todos, dando origen cada uno a una o varias plantas, por muy bien seleccionadas que fuesen y muy escrupuloso el procedimiento de la siembra; ni convendría tampoco que sucediera, sembrando 175 litros por hectárea, porque entonces el número de plantas sería excesivo, para poder esperar fundadamente una buena producción de grano.

De estos 175 litros por hectárea, que equivalen a diez ferrados de Mondónedo, corresponden al ferrado de tierra, que es de 6'12 áreas, 10'72 litros de grano, o lo que es igual 8'25 kilos, o sea algo más de medio ferrado de grano por ferrado de tierra, puesto que el ferrado de trigo tiene un peso medio aproximado de trece y medio kilos.

Esta cantidad debiera ser la máxima que emplearan nuestros labradores, haciendo la siembra con tiempo oportuno; y convendría que ensayaran con cantidades más pequeñas en la proporción de 140 a 150 litros por hectárea.

(1) Por llegar tarde este trabajo, no pudimos publicarlo en el número anterior.

LUCHA INEVITABLE

PARA «ACCION SOCIAL»

Que el término de la guerra actual lo será también de una época de la Historia, es a todas luces bien notorio. Por este motivo, ha de operarse una evolución transcendente en todos los órdenes de la vida, evolución que tendrá la rapidez y la emotividad propias de nuestros tiempos.

En el campo social había, al empezar la guerra, muchos pleitos pendientes de solución; hállese ahora en estado latente. La general tendencia era a un orden más justo y equitativo; los medios para conseguirlo, muy varios y encontrados. Cada escuela patrocinaba los suyos.

La evolución que se avecina ha de restablecer la justicia social.—Permitásenos creer en la realidad próxima de tan bello ideal—. Mas ello no ha de suceder sin lucha, sin la contradicción que precede a todas las obras grandes.

Y los que bien hallados con su acomodo rehúsen luchar, serán arrollados y vencidos. Es el triste signo de los indolentes: dejarse arrastrar.

Nosotros, los que profesamos un evangelio de justicia y de amor. Evangelio único, tierno y sublime, luchemos. Podemos estar seguros de que siempre tendremos, al luchar, recorrida la mitad del camino.

Porque el advenimiento de la justicia social será el triunfo definitivo del Evangelio.

J. M. BALSEIRO QUIRÓS.

HACIA EL SEGURO OBLIGATORIO LA LEY DE RETIROS OBREROS

APROBACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Como no podía menos de ser, nuestros vaticinios se han cumplido. Y no podía menos de ser, porque al vaticinarlo nosotros, no lo hacíamos erigiéndonos en profetas: lo predecíamos porque para ello bastaba seguir con el interés con que nosotros seguimos estas cuestiones desde hace mucho tiempo, y darse cuenta de que el mundo marcha hacia adelante, aunque muchos sigan creyendo que anda hacia atrás, y no se mueve.

Mentiríamos, si dijésemos que esto no nos había causado una satisfacción enorme. Pero no es la alegría de ver nuestros pronósticos cumplidos—porque al hacerlos estábamos seguros de que, humanamente, no podían dejar de cumplirse—lo que nos proporcionó esa satisfacción inmensa. Lo que nos llena de gozo es que vamos directamente hacia el triunfo total, absoluto, completo de nuestros ideales de socialización; que ésta se impone con más rapidez todavía de lo que podíamos creer, que el individualismo frío, egoísta, encubierto hipócritamente bajo el nombre de libertad y democracia, muere para siempre, dejando el paso a la vida social, a la vida de las fuerzas colectivas nuevas y regeneradas, que han de salvar, no a un pueblo, ni a una región, ni a una nación solas, sino al mundo entero, cuando llegue el instante, acaso no leja-

no, de la deseada paz.

Y esa satisfacción la completa el pensar que otro de nuestros sueños grandes vea próximo a realizarse. Una organización social que presume de adelantada y que deja morir uno y otro año de hambre y frío a hombres infelices, tenía que morir y morirá. El instante a que aludía un estadista extranjero, cuando dijo que no descansaría tranquilo hasta que estuviese seguro de que ningún obrero, ningún pobre de su Nación se acostaría sin cena, se acerca a pasos agigantados.

Nosotros esperamos ver en España ese momento. Para aproximarlo más trabajaremos mientras vivamos. El día en que podamos decir que eso se ha realizado, será para nosotros el más feliz—y no es ello una frase—de nuestra vida.

A continuación se da a nuestros lectores una idea exacta de lo que el proyecto es. Sobre él llamamos la atención de todos, pero muy en especial de las clases obreras y trabajadoras, que tienen menos de 4.000 pesetas de sueldo o ingresos anuales.

Él inicia una era vigorosa de legislación social nueva, salvadora, para los que trabajan manual o intelectualmente, si procuran hacerse merecedores de su redención, estudian estos asuntos, forman un espíritu social digno de los tiempos en que vivimos.

Observen todos como este proyecto no se debe a los mal llamados socialistas, sino a quienes distan mucho de querer llevar este nombre, deshonrado—como otros muchos nombres honrosísimos lo han sido—por *obreristas* vulgares, que nada saben de socialismo, porque creen o fingen creer que este consiste sólo en pedir más jornal y menos trabajo, en provocar huelgas y revoluciones, si no es que predicán todo esto para lograr actas de diputado, y conquistar carteras, buscando la mejor manera de vivir sin trabajar, a costa de los que trabajan para poder vivir....

Somos nosotros los de la derecha, los que más hemos propugnado y defendido las ideas que ahora empiezan a triunfar, y por eso a todos pedimos que miren y vean, si la redención del obrero se consigue prometiéndole banquetes de anticlericalismo, demagogia y revolución, que no resuelven el problema de la vida, o dándole pensiones, cuando está inútil o anciano, socorros, cuando está enfermo, oraciones para él y subsidios a los suyos, cuando muere.

Y el que opte por lo primero que se vaya, que no venga con nosotros, aunque le veamos alejarse hacia su ruina, llenos de tristeza; nosotros seguiremos trabajando por lo último en silencio, constituyendo, edificando, sin predicar más destrucción que la de unas ideas, unas costumbres y una organización social, condenadas irremisiblemente a muerte, por anticristianas, por incultas, por egoístas....

ANTONIO MASEDA

Sigüenza-octubre 1918.

PROYECTO DE RETIROS OBREROS

Publicamos a continuación un artículo que da idea del proyecto de Ley de retiros obreros, aprobado en el Consejo de Ministros del 26 de Octubre.

El Gobierno va a presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre retiros obreros. Es la puerta por donde una nueva corriente social, la del seguro obligatorio, va a entrar en la legislación española.

La sustancia del proyecto es ésta:

El Estado impondrá el seguro obligatorio contra las consecuencias económicas de la vejez a todos los asalariados comprendidos entre los diez y seis y los sesenta y cinco años «cuyo haber anual, por todos conceptos, no exceda de 4.000 pesetas». Comprenderá lo mismo a los

hombres que a las mujeres, lo mismo a los trabajadores manuales que a los intelectuales, y no sólo a los españoles, sino también a los extranjeros residentes en España y que perteneciesen a Estados que confiriesen análogos derechos a los trabajadores españoles que en ellos residieron. Comprendería a los portugueses a iberoamericanos que vivan en España, aun sin esperar la reciprocidad.

Se clasificará la población asegurada en dos secciones; una, formada por los individuos que al entrar en vigor la ley no hayan cumplido cuarenta y cinco años, y otra, por los que excedan de esta edad.

La pensión de los del primer grupo se constituirá con aportaciones del Estado, del patrono y del obrero. Desde el día en que la ley quedara promulgada, las aportaciones del Estado y del patrono serán obligatorias y constituirán la *pensión inicial*.

En un segundo período se hará obligatoria también la aportación del obrero, y éste podrá libremente destinarla a uno de estos cuatro fines: primero aumentar la *pensión inicial*, constituyéndose la *pensión definitiva o total*; segundo, a constituirse una pensión temporal que de hecho anticipará la edad de comenzar a percibir la *pensión inicial*; por ejemplo, una pensión que comenzará a cobrar desde la edad de sesenta años hasta la de sesenta y cinco, en que ya empezará a cobrar la constituida por el Estado y el patrono; tercero, a constituir a su mujer y a sus hijos una pensión de viudedad y orfandad, y cuarto, a constituir a sus derechohabientes un capital-herencia.

La *pensión inicial* será de una peseta diaria, supuesta la continuidad del trabajo; la *pensión total* no podrá exceder de dos mil pesetas.

La edad normal para comenzar a percibir la pensión será la de sesenta y cinco años; pero podrá fijarse una menor edad para aquellas profesiones que gasten prematuramente las energías de sus asalariados por la rudeza o por la necesidad del trabajo.

En el primer período no se impone la obligación de contribuir a formar las pensiones ni a los obreros de la industria y del comercio ni a los patronos de agricultura; pero se conceden estímulos para que contribuyan voluntariamente antes de que tengan que hacerlo por imposición de la ley.

A los que tienen ya hoy más de cuarenta y cinco años y menos de sesenta y cinco no hay casi posibilidad económica de constituirles una pensión inicial de una peseta diaria. La carga que esto exigiría aplastaría al Estado y a las clases productoras. Pero el proyecto no los deja en absoluto desamparo. Constituyen un período de transición, y mientras dure, el Estado les dará lo mismo que a los del primer grupo, y el patrono el promedio de lo que a ese primer grupo dé. A esas entidades se agregarán las aportaciones que ellos quieran hacer, y lo que les corresponda de los recursos extraordinarios que para este fin arbitren, entre los cuales el proyecto señala un recargo importante sobre los derechos de transmisión de bienes en las herencias entre parientes, a partir del quinto grado civil, y extraños, y una participación en las herencias yacenes, en concurrencia con los establecimientos que señala el artículo 956 del Código civil.

Todo ello será ingresado en una libreta de ahorro de la Caja Postal o de las sometidas al protectorado del Ministerio de la Gobernación, y el capital acumulado, al interés compuesto, le servirá, o para constituirse a los sesenta y cinco años una renta vitalicia inmediata, o para tener un capital con que pasar los últimos años de su vida.

Una asesoría técnica financiera fijará la colocación de capitales que se fueran acumulando, para el pago de pensiones, buscando, ante todo, la seguridad de los mismos; pero el proyecto prescribe que una parte prudencial de ellos se invertirá en préstamos para la construcción de casas baratas; de escuelas higiénicas, dispensarios, sanatorios que faciliten una intensa lucha antituberculosa, préstamos a las Asociaciones agrarias, cotos sociales de previsión y otras obras sociales de bien general.

De la organización de este seguro social será encargado el Instituto Nacional de Previsión; en combinación con él, las Cajas colaboradoras autónomas por cada región o provincia, y en combinación con éstas, «Entidades aseguradoras de gestión complementaria», entre las cuales podrán figurar las Compañías mercantiles de seguro y las organizaciones mutualistas o cooperativas.

Ni las pensiones ni los capitales que en virtud de esta ley queden constituidos podrán ser objeto de cesión, retención ó embargo.

He aquí la economía de este proyecto de ley tutelar del trabajo, que merece el general aplauso y el estudio de cuantos se precien de amantes del progreso.

NUESTROS MUERTOS

JOSE TONIOLO

Ha fallecido en Pisa el 7 del mes pasado el eminente sociólogo y sabio profesor de aquella Universidad, durante 36 años, D. José Toniolo. Su muerte produce un vacío inmenso. La prensa católico-social, y aun la de información, se ocupan de ella como de un suceso trascendental.

Con tal motivo se publicaron algunos datos más salientes de la biografía y esbozos de la gran obra de Toniolo.

Luz y ornamento del movimiento católico, del cual fue maestro venerado, le llama «L' Osservatore Romano».

Fue sabio, fue apóstol, fue modelo del perfecto caballero cristiano.

Comprendió el vasto problema social con todas las soluciones que para él ofrece la ciencia, no divorciada, sino fundada en la verdadera Religión. Esta es para Toniolo el centro y el resorte propulsor y director de cuantos elementos y factores naturales concurren a la solución de la cuestión social. Su erudición le permitía abarcar todas las doctrinas, todas las escuelas, todos los hechos, analizarlo todo, contrastarlo todo y de todo formar grandes síntesis que representan luminosos principios en el caos de las más encontradas doctrinas, y saludables conclusiones en medio de las presentes agitaciones.

De las cumbres de la cátedra y del libro, que parecían su asiento natural, bajó al campo de la acción. Maestro egregio en doctrinas, fue obrero y apóstol incansable en el terreno de la acción social, con una mira: organizar corporativamente las clases sociales, en particular la clase obrera, para llegar por ese camino a la reconstitución de la sociedad. El sabio que solía vivir en la cumbre de los principios, convertido en hombre de acción, bajaba hasta los últimos detalles de la reglamentación y encauzamiento de la vida social de las masas.

Puede decirse que ha sido el hombre de los Papas sociales León XIII y Pío X. A instancias del primero llevó a cabo Toniolo su concienzudo estudio de la *democracia cristiana*, solemnemente confirmado en la menorable encíclica *Graves de communi*. El segundo le llamó a participar en la *Unión Social Popular* italiana, cuyos notabilísimos estatutos el malogrado sabio redactó.

Para los sabios Toniolo era el maestro; para sus amigos, el hombre bueno, de carácter franco, humilde y sencillo.

Era Conde Palatino y Caballero y Comendador de varias órdenes; pero esto no lo sabía nadie.

Así le sorprendió la muerte en el seno de su familia.

LEOPOLDO NEGRE

La terrible epidemia que nos aflige, ha ocasionado en nuestras filas pérdidas muy sensibles.

Una de las víctimas principales fué D. Leopoldo Negre, letrado distinguido, excelente perio-

disto, campeón decidido y obrero activo e incansable en el campo de la acción social católica.

Copiamos de nuestro estimado colega *El Social*, de Barcelona, los párrafos principales que dedica a su malogrado redactor.

Ha muerto en plena juventud, a los 29 años de edad, cuando su robusta constitución física hacía esperar una larga vida, y sus dotes intelectuales y morales auguraban nuevos triunfos para la causa católico-social, a la que dedicó todas sus energías desde los albores de su juventud, llena de trofeos conquistados en públicos certámenes y en luchas continuas por los grandes amores de su alma; la religión, la patria y el pueblo.

Y ha muerto con la pluma en ristre, tinta aun de la que empleó para escribir el último de sus artículos contra el trabajo nocturno, en el cual, como en todos sus escritos, se refleja su noble corazón y el temperamento social que constituía en él una segunda naturaleza.

Porque Leopoldo Negre era esto: un hombre social de cuerpo entero. En páginas innumerables, que casi nunca se tomó el trabajo de firmar en mítines y conferencias; en sus viajes de propagandista; en informaciones obreristas verificadas en las mismas fuentes de los hechos, siempre y en toda ocasión mostró el hombre social adecuado al caso, decidido, emprendedor optimista, alta la frente, dando pecho al enemigo, que dejaba de serlo después de cruzar algunas palabras con él.

Por este no tuvo enemigos, no por callar la verdad, o vestirla con ropajes faranduleros, sino por llanamente, noblemente, proclamarla y defenderla.

Esto que decimos nos recuerda uno de sus últimos viajes de propaganda. Fue a Barbastro para dar un mitin en un gran centro agrícola y en él, como siempre, habló en pro de la sindicación católica y del aspecto social del problema sindicalista agrario, y aunque no todos los oyentes pensaban como él, todos le aclamaron y le acompañaron en triunfo a la estación del ferrocarril, haciéndole prometer que volvería allí...

¡Ya no volverá! Ya no le veremos más entrar en la redacción, alegre, sonriente, con la noticia del día envuelta en comentarios agudos y detonantes, con sus proyectos y preocupaciones que exponía y explicaba con ingenua sencillez y un optimismo candoroso a veces, obsesionador siempre.

No tenía pizca de malicia ni conocía la doblez; sólo sabía de la vida su aspecto cristiano, su lado mejor. No conoció el reverso, la adversidad, y por esto se arrojaba a las más arduas empresas como si se tratara de la cosa más corriente y facilísima.

Era la alegría andando; jamás le vimos triste. Sus múltiples talentos, su buen temperamento y la clara intuición de la realidad mirada bajo el prisma de su natural optimismo, le daban un aire de perpetua satisfacción que nunca vimos perturbado, como si hubiera hecho pacto con la fortuna, y eso que le sonrió pocas veces. ¡Ni esto le importaba!

Desde joven mostró aficiones literarias; escribió en varios periódicos y revistas. En el campo social colaboró eficazmente con el P. Palau y el Dr. Pla y Deniel, y desempeñó importantes

comisiones también de carácter social por encargo de la Diputación, del ayuntamiento y otros centros barceloneses, demostrando en todo las superiores dotes de su talento, actividad y rectitud.

BIBLIOGRAFIA

La Reconstitución Nacional por los Sindicatos Agrícolas, su fundación y dirección, por Juan Francisco Correas, Presbítero.

Libro de 416 páginas, dividido en dos partes y enriquecido con una larga serie de apéndices.

En la primera parte describe el autor el estado lastimoso de España, el cuadro desolador de nuestros campos, analizando cada una de las causas y su maléfica influencia, así como la repercusión del malestar del campo en la ciudad, todo lo cual plantea una serie de problemas pavorosos y amenazadores, que reclaman atención muy seria y piden urgente solución.

En la segunda explica lo que es el Sindicato con sus anejos las cajas rurales, las cooperativas, círculos de estudio, seguros, etc., etc., haciendo ver cómo van poniendo remedio al hondo mal sentido.

Los apéndices contienen legislación, modelos de reglamentos, modelos de documentos, lo que necesita, en una palabra, el propagandista, el organizador y director de esas obras sociales para estar bien documentado y proceder con acierto.

Libro muy apropiado para despertar a los dormidos, para inflamar el celo y caldear el corazón de los hombres buenos.

El Sr. Correas, espíritu observador, alma sensible, propagandista y fundador de obras sociales, antiguo y avezado, describe los males del pueblo con una viveza, con una realidad tal, que eriza los cabellos. A sus razonamientos junta una serie de hechos, que conmueven el alma.

Se ha dicho que el Sr. Correas sabe sacar Sindicatos de las piedras. Lo que creo es que, si muchos leyera su libro, habría legiones de hombres sociales, resueltos, decididos, acuciados por el remordimiento de haber dejado pasar tanto tiempo, sin preocuparse de poner remedio a males tan hondos.

*
* *

*Preséntame—lle dixen
amorosiño ô yerno—,
renovos d' un carballo,
ruínas d' un mosteiro,
ou d' o bravío cardo,
unha froliña ô menos!*

*Huraño, sólo quixo
enseñarme un penedo.*

*Mais ¡cántas alabanzas
e gratitú ll' eu debo!
aque! coloso é o trono
d' a Paz, y-o monumento,
que unánimes ll' alzarán
os siglos ô Silencio.*

ANTONIO NORIEGA VARELA

INFORMACIONES SOCIALES

DE NUESTRO «CENTRO» Y SUS OBRAS

HOMENAJE A LA VEJEZ

CONVOCATORIA Y BASES

Desde el primer número de ACCION SOCIAL abrimos concurso de ancianos para la *Obra del Homenaje a la Vejez*.

En virtud de esto, antes de fin de año, un anciano y una anciana, cuando menos, tendrán asegurada una pensión diaria de una peseta por toda su vida.

Esta es la primera parte del *Homenaje a la Vejez*.

La segunda parte es más espiritual, más elevada, de inmensa trascendencia, por lo que contribuye al fomento de los más exquisitos sentimientos religiosos, morales y sociales en el pueblo.

Consiste, como decíamos en el número anterior, en un acto solemne, en el cual el pueblo, las autoridades, personajes distinguidos de diferentes clases, honren, obsequien y formen corte al anciano pobre, por ser anciano y por ser pobre.

El día en que esta segunda parte habrá de tener lugar, no nos permiten las circunstancias señalarlo. Es necesario esperar a que la salud pública se restablezca y a que los espíritus se recobren un poco del luto y dolor que los aflige.

Pero nuestro deseo es que el acto llegue a efectuarse lo más pronto posible; y podemos adelantar que, en cuanto quepa, para revestirlo de mayor encanto, se procurará hacerlo coincidir con alguna de las grandes fiestas del Señor.

En Cataluña, donde la Obra nació, el día de Pascua es el preferido para homenajear a los ancianos, símbolo de la vida entrelazada de sufrimientos, como la Pascua es símbolo de la vida verdadera, a que se llega subiendo la cuesta del Calvario, camino del sufrimiento y del dolor.

Invitamos a todos a que cooperen a esta *Obra del Homenaje a la Vejez*.

Pueden cooperar de tres maneras, separada o juntamente: 1.º presentando algún anciano o anciana, mayor de 75 años, pobre y de buena vida y costum-

bres, los que tengan derecho a hacerlo, según las bases que abajo ponemos; 2.º proporcionando algún donativo, teniendo presente que, si reunimos capital para pensionar a tres o a cuatro, no nos limitaremos a pensionar a dos, y que cada peseta que para esto damos, atrae otra del Estado y suman dos, y lo que es más, se convierte de donativo momentáneo en limosna perpetua que dura tanto como la vida del anciano a quien se aplica; 3.º propagando, recomendando, buscando apoyo moral y pecuniario para una Obra que tiene por igual de caritativa y humanitaria.

¡Que antes de finalizar el año 1918, muchos ancianos pobres se vean consolados con el socorro de una peseta diaria!

¡Que cuanto antes esos ancianos se vean rodeados de unos homenajes, de unos honores y obsequios con los cuales no soñaron nunca!

¿Os parece poca caridad sembrar de flores los bordes de la tumba a que esos ancianos se acercan ya, para que les sea menos doloroso caer en ella, a ellos que tantas amarguras devoraron en el camino de la vida?

No olvidemos que estamos en el mes de los muertos.

Estos ancianos que hoy sufren aquí hambre y frío, no tardarán en ser compañeros de otros ancianos que ya se fueron, cuyo recuerdo vive en el fondo de nuestra alma, cuya suerte será tal vez sufrir, mientras nuestras limosnas y obras buenas, no les proporcionen descanso eterno

¡Una limosna por los muertos, para los ancianos pobres que prsto morirán!

Bases:

A) Los ancianos deben tener las siguientes condiciones:

- 1.º Ser mayor de 75 años.
- 2.º Ser pobres y de buena vida y costumbres.
- 3.º Haber nacido o llevar más de un año de residencia en Mondoñedo o su diócesis o en el pueblo de la persona que presenta al anciano candidato.
- 4.º Ser presentados por quien tenga derecho a hacerlo.

B) Tienen derecho a presentar un anciano o anciana:

- 1.º Todo socio del CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA.
- 2.º Los que se hagan socios hasta el 25 de noviembre.
- 3.º Los Sindicatos Agrícolas, Cajas Rurales, Mutualidades Escolares y demás obras sociales fundadas por el CENTRO, o unidas a él al tiempo de la propuesta.
- 4.º Los Ayuntamientos, Autoridades, Sociedades o personas particulares que contribuyan al Homenaje con 50 pts. a lo menos.

C) Documentos que deban presentarse:

- 1.º Instancia firmada por la persona que presenta al anciano o anciana, expresando el derecho que tiene de hacerlo y las cualidades que abonan al presentado.
 - 2.º Certificado del Párroco, testificando si el presentado, ha observado siempre buena vida y costumbres.
 - 3.º Justificante de la edad y los demás documentos que aumenten los méritos del candidato.
- Todo en papel simple.

NOTA.—El plazo de esta convocatoria termina el día 25 de este mes.

Todos los documentos deben entregarse antes de que espere el 25, al Administrador D. Ramón Teigeiro.

También se encarga el mismo de recibir los donativos.

EL ESTADO Y LAS OBRAS SOCIALES

Bonificaciones del Estado a los imponentes de libretas del I. N. de Previsión en 1918

Como en los años anteriores, desde la fundación del Instituto Nacional de Previsión, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos de éste, de 24 de Diciembre de 1908, se han bonificado las imposiciones hechas en 1917, con las siguientes cantidades.

Las de los afiliados mayores de tres años y menores de dieciocho, pertenecientes a las Mutualidades Escolares oficiales con una cantidad igual a la impuesta durante el año por cada titular, con cargo al presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, hasta el límite máximo de tres pesetas.

Los de los afiliados de iguales edades, pertenecientes a las Mutualidades Escolares particulares (de escuelas privadas) con igual cantidad y límite, pero con cargo a la consignación de 70.000 pts, para este objeto, del capítulo 8.º, artículo 3.º, concepto 4.º, del Ministerio de Gobernación.

Las de los afiliados mayores de 18 años y menores de 75, con el 50 por 100 de lo impuesto en sus libretas durante el año hasta el límite máximo de 12 pesetas anuales, si reúnen las condiciones reglamentarias, pudiendo llegar la bonificación al 100 por 100 de las imposiciones, y aun al 200, si el afiliado al Instituto, lo está por medio de una Sociedad que tenga contrato de seguro colectivo con aquel, y según la edad del titular, siendo el número de estas bonificaciones ilimitado.

Las de estos mismos que padezcan invalidez, se bonificarán además con un subsidio extraordinario en forma de una pensión vitalicia a capi-

tal cedido, adicional a la que corresponda al incapacitado por aplicación del art. 75 de los Estatutos, pudiendo ascender a varios miles de pesetas en cada caso.

Y finalmente las libretas de asociados mayores de 75 años de edad con una cantidad que no exceda de la que en cada caso destine la acción social, a la constitución de las pensiones de Vejez, en la forma que en otro lugar de este número se explica, tratándose de la obra de los Homenajes a la Vejez, siendo condición esencial que las libretas, así bonificadas, produzcan una pensión anual que no sea inferior a una peseta diaria ni superior a dos.

Todas estas bonificaciones se han dispuesto por Real Orden del Ministerio de la Gobernación publicada recientemente en la Gaceta.

La primera bonificación del Estado en nuestras Mutualidades

Ha sido ya devuelta al Instituto Nacional de Previsión la declaración de sueldo, pensiones, rentas, contribución y domicilio de la mutualista María Remedios Rubiños Rico, de la Mutualidad Escolar «Patrocinio de S. José», de Viloalle, titular de la libreta I R 3701200, que será la primera de esta comarca, que reciba bonificación del Estado.

Muy pronto serán numerosísimos los mutualistas, y los mayores de 18 años no pocos, que recibirán bonificaciones en esta ciudad y en los pueblos próximos, por haber transcurrido más de un año desde su ingreso en el Instituto Nacional de Previsión.

De desear es que, ante estas ventajas, que ya se tocan, los desconfiados, que nunca faltan en estas obras, vean claro y las Mutualidades Escolares oficiales, catequísticas y privadas, se propaguen y extiendan y mejoren de día en día.

La Ley de Retiros Obreros

Aprobado por el Gobierno el proyecto de retiros obreros, elaborado por el Instituto Nacional de Previsión, con el concurso de las colaboraciones regionales de patronos y obreros, el Consejo de Patronato del Instituto se ha reunido con el fin de organizar los elementos necesarios para que el nuevo régimen, una vez que adquiriera fuerza legal, pueda plantearse con la rapidez, y la extensión que requiere la importancia del problema.

Se ha acordado agregar al Instituto una Comisión compuesta de 15 obreros y 15 patronos de las diversas significaciones sociales, que constituirá una Cámara Social de Previsión.

CAMARA SOCIAL DE PREVISION

Se ha designado para iniciarla a algunas significadas personalidades de una y otra representación, de entre las que más activa parte han tomado en la preparación del proyecto. Los designados son, en concepto de patronos, los Sres. Paraíso, Sedó, marqués de Comillas, Sala (D. Alfonso), Trenor y Urgoiti, y como obreros los socialistas Sres. Mora, Pérez Infante, Achón (de Zaragoza), y los miembros de las organizaciones católicas Sres. Herraz y Barrachina (de Valencia), y ellos a su vez elegirán, respectiva-

mente, a los patronos y obreros que han de completar en cada clase el número de 15 antes indicado. Además, se han constituido dos colaboraciones técnicas, formadas del modo siguiente:

GESTION FINANCIERA SOCIAL

Señores, marqués de Urquijo, Bastardas (presidente de la colaboración catalana), don Leonardo Rodríguez (colaboración gallega), Sela (colaboración asturiana), Forcar (del Instituto), Sacristán (presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid), y Marraco (colaboración aragonesa).

REGLAMENTACION DEL SEGURO

Sres. Maluquer y Shaw, del Instituto; Lefrancq (actuuario belga), y Moser (actuuario suizo), que asesoran a nuestro régimen oficial de previsión; Moragas y Roig Armengol (colaboración catalana), Segurola (colaboración guipuzcoana), y Perales (Prensa profesional).

Una y otra colaboración estarán facultadas para asociar a sus trabajos a nuevos elementos técnicos.

De todas estas Comisiones serán presidente y secretario, los de la Ponencia Nacional, señores Marv y Lpez Nñez.

Recogiendo la general aspiracin de los elementos patronales y obreros de las colaboraciones regionales que funcionan en toda Espaa en relacin con el Instituto, se acord significar al Gobierno las altas razones de inters para la produccin industrial y de equidad que aconsejan la presentacin inmediata del proyecto, para que la clase obrera quede equiparada en esta aspiracin a las dems clases que han sido ya atendidas por las recientes reformas.

El Sr. Calbetn propuso que dicha gestin se efectuar sin demora, y en cumplimiento del acuerdo unnime en tal sentido, el general Marv, presidente del Instituto, visit al ministro de la Gobernacin, a quien expuso los anteriores acuerdos.

CRONICA SOCIAL

LA ORGANIZACION AGRARIA

Las Federaciones son la tutela, sostn y vida de los Sindicatos.

Se forman de Sindicatos, como los Sindicatos se forman de socios, individuos o familias.

Y de todas las Federaciones unidas se compone la Confederacin Nacional Catlico-Agraria.

Para que los lectores se den cuenta de la importancia, hasta ahora desconocida, de nuestra organizacin agraria, ponemos a continuacin la lista de las Federaciones en Espaa existentes.

FEDERACIONES AGRICOLAS

- Federacin Catlico Agraria de Astorga
- « de S. A. C. de la Rioja, Logroo
- « Catlico Agraria de Palencia
- « Catlico-Social Navarra de Pamplona
- « Agrcola Montaesa de Santander
- « de S. A. C. de Valladolid

- « Burgalesa de S. A. C. de Burgos
- « Agrcola Mirobrigense de Ciudad Rodrigo
- Sindicato Central de Asociaciones Agrcolas Catlicas de Zaragoza
- Federacin de S. A. C. de la Dicesis de Osma
- « de S. A. C. de la Mancha, de Ciudad Real
- « de S. A. C. de Vizcaya, Bilbao
- « Catlico-Agraria Salmantina, de Salamanca
- « Catlico-Agraria Conquense, de Cuenca
- « Valenciana de S. A. C. de Valencia
- « Catlico-Agraria de Murcia
- « Agrcola de El Ebro, de Tortosa, Remolinos
- « Oriental Asturiana de S. A. C. de Nava (Oviedo)
- « Agrcola Barcelonesa, de Barcelona
- « Guipuzcoana de San Sebastian
- « Catlico-Agraria de la Dioc. de Toledo
- « Catlico-Agraria de Segovia
- « de S. A. C. de Zamora
- « Agrcola Matritense, de Madrid
- « de S. A. C. de Lugo
- « Catlico-Agraria de Bveda (Lugo)
- « Catlico-Agraria de Tuy (Pontevedra)
- « Sindical Agraria de Gerona
- « de S. A. C. del Campo de Tarragona
- « de Sindicatos A. C. de Lrida
- « de Sindicatos A. C. de Orense
- « Diocesana de S. A. C. de Oviedo
- « Catlico-Agraria de la Corua

LA ULTIMA FEDERACION

Finalmente, se celebr en Santiago la anunciada asamblea para constituir aquella Federacin.

El P. Nevares explic el objeto de la asamblea, excitando a los sindicatos a federarse, por las ventajas que hallan en la Federacin y por las que mediante las federaciones les proporciona la Confederacin Nacional.

Ledo y discutido el reglamento, se acord constituir la Federacin.

Su domicilio ser el del Crculo Catlico de Obreros, Ra del Villar, 21, donde estar abierta diariamente de 11 de la maana a 2 de la tarde una oficina, encargada de recibir las consultas y despachar los asuntos de los sindicatos unidos.

Se nombr la Directiva siguiente:

Presidente, D. Antonio Varela Tojo; Vice, don Jacobo Varela Menndez; Tesorero, D. Julin Prez Estes; Vice, D. Joaqun Poch; Secretario, D. Juan Mejuto; Consiliarios, el P. Alonso y el cateadrtico del Seminario, D. Jos Couso Bouzas.

Todos figuraban ya en la junta organizadora y fueron reeligidos.

Tomaron parte en la asamblea representantes de los sindicatos de Cordeiro, Bayn, Ouviaa, Moraa, y Cuntis, de la provincia de Pontevedra, y de la Corua, de Ordenes, Santa Comba, tres de Arza, Eijo, Touro y Pino.

No bajarn de 40 los sindicatos que enviarn representacin, si no lo impidiera el extendido contagio de la grippa.

Se recibieron adhesiones numerosas.

Y antes de separarse, los asambleistas convi-

nieron en hacer gestiones para adquirir superfosfatos, maíz y otros elementos agrícolas.

EN RESUMEN

El número de sindicatos que abarcan estas Federaciones es de unos 2.000.

Las familias en ellos asociadas ascienden a 270.000, según el recuento hecho en la última Asamblea de la Confederación, que para la constitución del Banco Agrícola Comercial se celebró en Bilbao.

Es decir que la Confederación Nacional Católico-Agraria representa una masa unida y organizada de cerca de millón y medio de labradores.

De Madrid Contra los ciegos

El notable sociólogo que cubre su nombre con el seudónimo de *Froilán León*, publica un notable artículo en «La Lectura Dominical» protestando contra la persecución de los ciegos por el Ayuntamiento de Madrid. Protesta de que se confunda al pobre ciego con el vagabundo y holgazán que pretende vivir, como parásito, a cuenta de los demás, porque el ciego no puede trabajar, si se le abandona, para vivir; protesta de la forma violenta con que se les persigue, arrebatándolos a mano airada de la calle, de la puerta y del interior de las iglesias, encerrándolos o entregándolos al juzgado, cortando el pelo a las mujeres, y llegando los guardias, encargados de ese inhumano servicio a imponer multas a las personas que ¡dan limosna a los ciegos!

A todo esto, añade el articulista, perdido entre los papeles de la Alcaldía, estará el informe de la benemérita Junta de Protección a la Infancia de Madrid, donde se dan soluciones prácticas para atenuar, ya que por ahora es imposible resolver, el problema de la subsistencia de los ciegos pobres.

Así entienden el progreso y la reforma social estos hombres sin fe y sin caridad: al miserable suprimirlo, como en pleno paganismo.

Una Cooperativa y una Caja de Ahorros. Patrono que da libretas, con 100 pesetas a 800 obreros

Las ideas sociales que propugnamos encuentran por fortuna acogida en todas partes, y apoyo decidido de todas cuantas personas se dan cuenta de que es necesario reorganizar la sociedad sobre bases más justas, verdaderamente democráticas y socializadoras. Entre las muchas noticias que confirman esto, resalta una publicada por la prensa, dando cuenta de lo botadura del vapor «Gadir», propiedad del conocido naviero bilbaino Sr. Echevarrieta.

En aquel acto pronunció un discurso importantísimo el Sr. Echevarrieta dando las gracias a las autoridades y al pueblo de Cádiz por la valiosa cooperación que han prestado a las obras del astillero, dedicando un párrafo a la esposa del alcalde, madrina del «Gadir», y asegurando que está resuelto a hacer de su astillero un gran centro de trabajo. Recordó que la guerra europea ha demostrado la importancia de la marina mercante, que también es necesaria en tiempo de paz para el resurgimiento nacional, evitándose la emigración de la clase obrera, cuando termine la guerra, con la industria naval y las que se creen a su amparo. Anunció que pronto fundará una Cooperativa y una Caja de Ahorros. Para la primera imposición en la libreta regalará 100 pesetas a cada obrero del astillero. Estas palabras fueron acogidas con vivas delirantes. El

donativo será espléndido, porque alcanzará a más de 800 obreros. Terminó el Sr. Echevarrieta agradeciendo la cooperación del ingeniero jefe y de todo el personal del astillero.

Si todos los patronos y personas pudientes se diesen cuenta de la necesidad de apoyar estas obras, hasta por egoísmo, y si todos los obreros viesan y supiesen agradecer los beneficios que tales instituciones les reportan, ni existiría la lucha de clases, ni para llegar al mejoramiento material y moral de los individuos y de los pueblos se usarían más medios que la evolución pacífica regida por el amor de la verdadera fraternidad cristiana.

NOTICIAS VARIAS

En Ribadeo y su comarca se inició una sensible baja en el precio del trigo. En su virtud la Alcaldía publicó un bando, ordenando que, a partir del día 9, el precio del pan no suba de 0'60 el kilo. Adviértase que en meses anteriores el pan llegó a 0'70.

Añade nuestro colega LAS RIBEAS DEL EO, calificando, con razón, de buen ejemplo, que algunos ricos propietarios han abierto estos días sus paneras, expendiendo el trigo a un precio muy inferior al que rige en los mercados de los contornos y haciendo la venta en pequeñas cantidades no superiores a una fanega, con objeto de que la clase pobre y trabajadora de Ribadeo pueda disfrutar de las ventajas de dicha modicidad.

De Ferrol nos comunican los precios de los siguientes artículos de consumo:

Trigo a 65'50 pts. los 100 kilos.—Maíz a 50.—Maíz Argentino a 47'50.—Centeno a 51.—Cebada a 51.—Alubias a 55.—Carne de 1.ª a 4 pts. kilo.—de 2.ª a 5'50.—de 3.ª a 2'40.—Manteca a 5'50.—Huevos a 3 pts. docena.—Merluza a 4 pts. kilo.—

En cuanto a los cereales se mantienen los precios de la quincena anterior. Otros artículos sufrieron algún aumento de precio.

La colecta hecha en esta ciudad para socorrer a los pobres víctimas de la epidemia asciende, según la última relación publicada, a 5.995'50 pts.

Después de 51 meses de lucha feroz, cesaron las hostilidades en todos los frentes.

Bienvenida sea la paz.

Peró la anarquía que envuelve el rescoldo de la guerra, nos amenaza con la guerra social, la más temible de todas. Dios sobre todo.

A las publicaciones que dieron cuenta de nuestra aparición y nos devolvieron la visita, un nuevo saludo y la expresión de nuestra gratitud.

Acaba de llegar a nosotros la noticia del fallecimiento de D. Manuel Casiro Albite, párroco de Bretoña, víctima del contagio reinante.

Descanse en paz el ilustrado y virtuoso párroco.

Lea V. ACCION SOCIAL. Si puede, quédese con ella y tendremos a V. por suscriptor.

Si no quiere suscribirse, ponga con letra visible y clara en la misma faja de la dirección: Devuélvase a Mondoñedo y envíela al correo.

¡No la devuelva sin leerla!

LA COMPLETUDORA
UNIVERSAL

LA COMPLETUDORA
UNIVERSAL

Imprenta de ACCION SOCIAL

**¡NOVEDAD!
LA ZURCIDORA MECANICA**

Con este aparato hasta un NIÑO puede rapidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de algodón, lana o hilo.

**NO DEBE FALTAR
en
NINGUNA FAMILIA**

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. LA ZURCIDORA MECANICA va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PSETAS por Giro postal. No háy catálogos.

PATENT MAGIC WEAVER
Aribau, 226.—BARCELONA

AVELINO CIMADEVILA

PLAZA DE LA INMACULADA
SANTIAGO
SUCURSAL EN ORENSE
17—PLAZA MAYOR—17

ORNAMENTOS DE IGLESIA
*Ropas talaras, géneros para los mismos,
estatuaria y orfebrería religiosa.*

*Medallas de oro en las exposiciones de Lugo, 1896
y de Santiago en 1909.*

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1875

Disponible

**LA COMPETIDORA
UNIVERSAL**

Explotación de las canteras de mármol
de Galgao y Sasdónigas
MONDOÑEDO

**GRAN FÁBRICA DE ASERRAR MÁRMOLES
Y TALLERS MECÁNICOS**

Se construyen lápidas, mausoleos, panteones, cruces, aras, pilas bautismales, y del agua bendita, capillas, fachadas de edificios, sillares, escaleras, zócalos de portales, baldosín de tres colores en todos los dibujos que se deseen, balaustradas, columnas, pasamanos, barandas caladas, vertederos, fuentes, mostradores, escultura y adorno, etc.

**MATERIAL DE ESPECIAL DUREZA PARA
ESCALERAS**

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE AL DIRECTOR
DE LA FÁBRICA.

SASDÓNIGAS (MONDOÑEDO)-LUGO.

Disponible

Imprenta de ACCION SOCIAL

En estos Talleres se confecciona toda clase de trabajos,
tanto en negro como en colores, y a precios económicos

Se reciben encargos de encuadernación de libros

Especialidad en Esquelas mortuorias y tarjetas de visita.

Calle de "El Progreso", 10, Mondoñedo.